

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
<b>Ayuntamiento de ALCOBENDAS</b>				
<b>DECRETO</b>			<b>REGISTRO DE SALIDA</b>	
Nº: <b>16033</b>			Nº:	
Fecha: 05/11/2021			Fecha:	
<b>DECRETO</b>				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 478166 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS  Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo JGL 08/10/2021			VARIOS INTERESADOS	

### **ASUNTO**

Varios

### **RESUMEN**

APROBACIÓN DOS BOLSAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE SALUD (GRUPO A, SUBGRUPO A1)

### **TEXTO DEL DECRETO**

**PROCESO SELECTIVO DE DOS BOLSAS DE EMPLEO DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS Y SUS PATRONATOS POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN (GRUPO A, SUBGRUPO A1):**

- A) TÉCNICO/A DE SALUD PÚBLICA**
- B) TÉCNICO/A SUPERIOR LABORATORIO**

Vistas las bases de la convocatoria para la elaboración de dos Bolsas de Empleo de Técnico/a Superior de Salud del Ayuntamiento de Alcobendas y sus patronatos por el procedimiento de oposición, (Grupo A Subgrupo A1), aprobadas por Decreto 7991 del 4 de junio de 2021.

Una vez transcurrido el plazo de cinco días para que los aspirantes pudieran formular alegaciones a las calificaciones del ejercicio, y habiéndose recibido 1 alegación, se reúne la Comisión de Selección el día 3 de noviembre de 2021 para analizarla, y se acuerda por unanimidad:

- Revisar la plantilla de respuestas definitiva para la especialidad B, constatándose que las preguntas anuladas son la 21 y la 56, y se sustituyen por las preguntas de reserva 61 y 62.
- Se revisa la corrección del examen de la reclamante, y se verifica que es correcta, manteniéndose la nota.

Sin perjuicio de la presente publicación, la persona aspirante que ha presentado alegación recibirá la correspondiente notificación individual motivada.

De conformidad con lo establecido en el art. 127.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y las competencias atribuidas por delegación a esta Concejalía de Recursos Humanos, en virtud del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de octubre de 2021.

### **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar las dos Bolsas de Empleo de Técnico/a Superior de Salud con la relación definitiva de personas aspirantes aptas por orden de puntuación y en caso de empate, según punto 6.3 del Decreto 4722 de 12 de abril de 2021 que aprueba las Bases Generales que rigen la generación de Bolsas de empleo temporal en el Ayuntamiento de Alcobendas y sus Patronatos, se ordenará por orden alfabético a partir de la letra “V” de

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
<b>Ayuntamiento de ALCOBENDAS</b>				
<b>DECRETO</b>			<b>REGISTRO DE SALIDA</b>	
Nº: <b>16033</b>			Nº:	
Fecha: 05/11/2021			Fecha:	
<b>DECRETO</b>				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 478166 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS  Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo JGL 08/10/2021			VARIOS INTERESADOS	

conformidad con la resolución de fecha 23 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública:

#### A) BOLSA DE TÉCNICO/A DE SALUD PÚBLICA

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CALIFICACIÓN
1	GRANDA TOME, MARIA AMPARO	9,4
2	SAN ROMAN FERNANDEZ, LAURA	9,2
3	HERNANZ PEÑA, DIEGO GERARDO	8,8
4	LOPEZ DE LA MANZANARA PEREZ, CELIA DEL MAR	8,8
5	PEREZ LOPEZ, ISABEL	8,4
6	YERRO MENDIZABAL, MARTA DEL	8,2
7	DIAZ FERNANDEZ, SUSANA	8,2
8	GONZALEZ FERNANDEZ, CRISTINA	8,2
9	GUTIERREZ TRUJILLO, MARIA PAZ	8,2
10	CARMONA BLAZQUEZ, ESTER	8
11	CASILLAS FIORI, TERESA	8
12	NAIM SOLORZANO, SARAH	8
13	SANCHIDRIAN SANCHEZ, OLGA	8
14	SERRANO MOTA, ANA BELEN	8
15	TORRE ROJO, RAQUEL DE LA	8
16	CADIÑANOS MORIANO, MARIA ESTRELLA	7,8
17	GARRIDO BUENACHE, ANA ISABEL	7,8
18	PUERTAS MEDINA, GEMA	7,8
19	RIVAS GARCIA, FRANCISCA	7,8
20	SANCHEZ CASTILLO, FRANCISCO ALEJANDRO	7,8
21	DOLZ LLANDRES, ANGEL MANUEL	7,6
22	GUTIERREZ SORIANO, BEATRIZ	7,4
23	LLORENTE DIAZ, ESTELA	7,4
24	MARTIN GARCIA, CAROLINA	7,4
25	PEÑARANDA HERNANDEZ, M DE LOS ANGELES	7,4
26	MERINO AGUDO, MARIA PAZ	7,2
27	SAN MARTIN FERNANDEZ, NURIA	7,2
28	FARIAS GUTIERREZ, PABLO	7

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
<b>Ayuntamiento de ALCOBENDAS</b>				
<b>DECRETO</b>			<b>REGISTRO DE SALIDA</b>	
Nº: <b>16033</b>			Nº:	
Fecha: 05/11/2021			Fecha:	
<b>DECRETO</b>				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 478166 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS  Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo JGL 08/10/2021			VARIOS INTERESADOS	

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CALIFICACIÓN
29	GARCIA ANDRES, ALBERTO	7
30	MARTIN GOMEZ, EUGENIA MARIA	7
31	PETROVA SHOPOVA, TEMENUZHKA	7
32	ANTONIO MARIA, MARTA DE	6,8
33	CARRETERO POLO, LAURA	6,6
34	GONZALEZ ARJONA, MARIA LUISA	6,6
35	ROS MACHO QUEVEDO, RAQUEL	6,4
36	DELGADO GÜEMES, ANA	6,2
37	ALCON BLANCO, MIRIAM	6
38	CASTUERA SOLANO, FRANCISCO JAVIER	6

#### **B) BOLSA DE TÉCNICO/A SUPERIOR LABORATORIO**

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN
1	GRANDA TOME, MARIA AMPARO	9
2	HERNANZ PEÑA, DIEGO GERARDO	8,8
3	LOPEZ DE LA MANZANARA PEREZ, CELIA DEL MAR	8,4
4	GUTIERREZ SORIANO, BEATRIZ	7,6
5	SAN MARTIN FERNANDEZ, NURIA	7,6
6	PUERTAS MEDINA, GEMA	7,2
7	SANCHIDRIAN SANCHEZ, OLGA	7,2
8	DIAZ MENDOZA, MANUEL JESUS	7
9	MARTIN GARCIA, CAROLINA	7
10	GUTIERREZ GARCIA, MARIA	6,4
11	ROS MACHO QUEVEDO, RAQUEL	6,4
12	ALCON BLANCO, MIRIAM	6

Estas Bolsas de Empleo anulan las bolsas o listas de candidatos/as generadas en convocatorias anteriores.

El departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento se pondrá en contacto con los aspirantes propuestos para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la Base Segunda, así como Currículum Vitae, con ocasión del nombramiento o contratación laboral correspondiente.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
<b>Ayuntamiento de ALCOBENDAS</b>				
<b>DECRETO</b>			<b>REGISTRO DE SALIDA</b>	
Nº: <b>16033</b>			Nº:	
Fecha: 05/11/2021			Fecha:	
<b>DECRETO</b>				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 478166 Dependencia: DIR.GRAL. RECURSOS HUMANOS  Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo JGL 08/10/2021			VARIOS INTERESADOS	

**SEGUNDO.-** Disponer la publicación de la presente resolución en Sede electrónica del Ayuntamiento de Alcobendas

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al del recibo de esta notificación.

En el supuesto de optarse por interponer recurso potestativo de reposición, si no se notificase su resolución en el plazo de un mes, se entenderá desestimado y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de seis meses contados desde el día siguiente a aquel en que deba entenderse presuntamente desestimado.

Código de Verificación Electrónico (CVE):BDRgr_39X00HZ-j1Rsl02Q2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verifirma.alcobendas.org/">https://verifirma.alcobendas.org/</a> El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	BDRgr_39X00HZ-j1Rsl02Q2	FECHA	05/11/2021	
FIRMADO POR	ROGELIO MALLORQUIN GARCIA (CONCEJAL DELEGADO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			